

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4048
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 24/07/2026 (BOUMH. 24/07/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ingeniería
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AGROFORESTAL
PERFIL: Docencia en Ingeniería Agroforestal. Docencia en Motores y Mecanización Agraria. Docencia en Agricultura de Precisión. Docencia en Digitalización de la Agricultura.

ACTA DE LA PRUEBA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de La normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, y una vez finalizada la valoración de los méritos de las personas candidatas, la Comisión procede a publicar la correspondiente puntuación alcanzada por cada una de ellas.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS POR CRITERIO DE VALORACIÓN														TOTAL PUNTOS
	(Indicar códigos criterios Valoración)														
	a.1	a.2	b.1	b.2	b.3	c.1	d.1	d.2	d.3	d.4	e.1	e.2	e.3	e.4	
CODES ALCARAZ, ANA MARÍA	0,366	0,396	1,0	0,5	0	1	0,5	1	0,5	0,3	0,75	0,75	0,25	0,75	8,06
ORDEN PILCHIK, LUCIANO			0,75	0	0	1	0,5	1	0,5	0	0,5	0	0,75	0,75	5,75

En base a lo anterior, la Comisión establece la relación ordenada de concursantes, según puntuación total, que han superado la prueba:

Número de Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CODES ALCARAZ, ANA MARÍA	8,06

PROPUESTA DE PROVISIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de La normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, la Comisión propone para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento la relación de las personas candidatas siguientes, ordenadas de mayor a menor puntuación de las obtenidas en la valoración de méritos:

APELLIDOS, NOMBRE

CODES ALCARAZ, ANA MARÍA

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

